



El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

otorga a

RAFAEL MOLINA SANDOVAL

el Reconocimiento de

Candidato

Por su contribución al desarrollo nacional mediante el fortalecimiento y consolidación de las capacidades públicas del país en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La vigencia del presente reconocimiento es del periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías podrá otorgarle un apoyo económico siempre y cuando se encuentre realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público, lo anterior en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del ejercicio que corresponda, así como del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y de las Reglas de Operación del Programa "Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología" (Pp S191), sujeto a la disponibilidad presupuestaria.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: **ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO**
FECHA Y HORA DE FIRMA: 11/JUL/2024 13:33:07

\$argon2id\$v=19\$m=65536,t=3,p=2\$m98YqsUzNiyIUqWZu4QL0Q\$FLP450x3Md2LHqb9yL7RYOV/UhOGN3YAj2qjbbOitf
/ndCirlclOUK8TBdyKyv2NGc+qIKOOLvU+tayFMILhNbEf228bKdWFXhkwnHmI60P581d38oy9Qe4aeXwU3VrsMJJeGEBYlm+plyi2XIGyCI+W
MCBCZ4eQfg/A3W+plgQoEY8tegI0D4N+UwU/7Z5qPxmi
/BCRjsSm7hYNL7xAwwzCi6q7BumQLj05+of6v4lp81rALqEBMKG5xGBcCJQI02wCxqh9z86tnWtcD3fQVppg0kBBb67mr9yTiHtqt6AwDg
SHQcWEi4VoHn083C2gbjH0cNztTdAfXm/tm+ixLA

MTRO. ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO

DIRECTOR ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SNII

El presente reconocimiento no implica el compromiso de la asignación de apoyos económicos.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías sólo asignará los recursos cuando se cumplan los términos y condiciones previstos en la normativa aplicable al ejercicio fiscal que corresponda.

Página 1 de 2



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: **RAFAEL MOLINA SANDOVAL**

FECHA Y HORA DE FIRMA: 14/JUL/2024 08:53:52

\$argon2id\$v=19\$m=65536,t=3,p=2\$0dvNvZno6tQjg+q++Asn2g\$//R9EbbU3suKdmVlbrydSE8u977sDxWUYqhf6VaQHYN0o7q9l3X
/DLGI8nyt7eU/GbX6U+ZMx9UnVyeCscxscIrDQNC2Uh6melqMdwHBIHsjju/pUPLJ5l0hHla+FUC+lkga/AOp1iKK0nqMcydmG8WRE+1
/6rH0maqTow45DaBRRTvGigFpCbJlkSzHPkFHIInG8adcBEtFA2Rh4T8BE8QHti+AqlLea5x6Z9J5f0VL0yWZ8k7l3w9KEFS9mYDxlqd7lCO
H6ifPt5W+/Jy6EwZFVqps5iH4OK7KAqUF2GV7npWXMCKk+ksGJBHvQ7JF0jZCdgQl9ney6sHpXwww

RAFAEL MOLINA SANDOVAL

Firmo bajo protesta de decir verdad

El presente reconocimiento no implica el compromiso de la asignación de apoyos económicos.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías sólo asignará los recursos cuando se cumplan los términos y condiciones previstos en la normativa aplicable al ejercicio fiscal que corresponda.

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México.

Tel: (55) 5322 7700 www.conahcyt.mx

Página 2 de 2

